

## Santa Fe, 02 de julio de 2012

VISTO el Expte. CD Nº 075/12, caratulado: Solicitud de aprobación dictamen de concursos docentes, iniciado por la Dirección de Recursos Humanos de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el dictamen producido por el jurado que ha entendido en el Concurso del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario, de la asignatura Electrotecnia I, en el Departamento Ingeniería Eléctrica.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación, Normas y Reglamentos han analizado el dictamen respectivo, aconsejando su aprobación.

Por ello,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

## RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen producido por el jurado de la asignatura Electrotecnia I, Departamento Ingeniería Eléctrica.

ARTICULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la designación de:

Ing. Marelli, Pablo Legajo UTN Nro.53052 Doc. Tipo DNI Nro. 27.839.046

Grado Académico: Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario

Asignatura: Electrotecnia I

Departamento: Ingeniería Eléctrica **Dedicaciones: 1 simple** Grupo "B"

ARTICULO 3º.- Registrese. Comuniquese. Archivese.

RESOLUCION Nº 267

FRSF DACDI FID ROG

GRETHER ing. Rub NO

ING EDUARDO DONNET SECRETARIO DE PLANEAMIENTO .

GESTION